

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 4.231/2018

Con fecha del día veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Lucena ha acordado admitir a trámite el Proyecto de Actuación para la implantación de una actividad industrial de climatización y refrigeración en la Finca Rural "El Horcajo" del término municipal de Lucena, promovido por Keyter Intarcon Operations SL.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 42.1.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, por plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia, para que durante dicho plazo se puedan formular por los interesados las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes, a cuyo fin el expediente podrá ser examinado en el Servicio de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lucena, sito en Pasaje Cristo del Amor, 1-1ª planta.

Lucena, 7 de diciembre de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Pérez Guerrero.